



**SOLICITUD DE OFERTAS DE BIENES
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS**

NRO. DE LA REFERENCIA DE LA SDO EC-MTOP-503837-GO-RFB

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES No.01

CONSULTAS DEL 05-DICIEMBRE-2025 ACLARADAS EL 08-DICIEMBRE-2025

1. Solicitamos comedidamente se conceda una prórroga para la presentación de las ofertas hasta mediados de enero de 2026.
Esta extensión nos permitirá garantizar una mejor oferta, asegurando la más alta calidad técnica a un precio competitivo.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 03.

2. Actualmente, las Condiciones Especiales del Contrato (CEC 16.1) establecen un esquema de pagos rígido (10% anticipo, 82% contra entrega y 8% mantenimiento).
Solicitamos que se aclare o modifique este punto para permitir a los oferentes proponer un Cronograma de Pagos Alternativo en su oferta financiera, tal como lo faculta la Sección III, numeral 2(a) ("Desviación en el plan de pagos"). Específicamente, solicitamos la opción de incluir pagos parciales contra hitos verificables (como el embarque de los equipos en origen), para optimizar los costos financieros de la oferta.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, EL ESQUEMA DE PAGOS ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO 16.1 SE MANTENDRÁ CONFORME A LO PREVISTO EN EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS (SDO), EL CUAL CONTEMPLE UN 10% DE ANTICIPO PREVIA PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA BANCARIA POR UN MONTO EQUIVALENTE, 82% CONTRA ENTREGA LUEGO DE REALIZAR TODAS LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, Y UNA VEZ QUE SE HAYAN COMPLETADO LAS ASESORÍAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS, Y EL 8% RESTANTE SE PAGARÁ DE MANERA PROPORCIONAL, CONFORME AL CUMPLIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS Y A LA ENTREGA DEL INFORME TÉCNICO DE DICHO MANTENIMIENTO, EN EL CUAL SE REFLEJARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA CADA UNA DE LAS MÁQUINAS Y VEHÍCULOS PESADOS; POR LO TANTO, NO SE CONSIDERARÁ LA PROPUESTA DE CRONOGRAMAS DE PAGO ALTERNATIVOS NI LA INCORPORACIÓN DE HITOS DE PAGO DISTINTOS A LOS DEFINIDOS.